

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Procesos Psicológicos Básicos (2861116)

<b>Grado</b>	Grado en Logopedia	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Psicología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

#### Recomendaciones

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Conocimientos muy básicos sobre diseños experimentales
- Estrategias de trabajo en grupo • Conocimiento de lengua inglesa (nivel de lectura)
- Manejo básico de ordenador (e-mail, Internet, procesador de texto, hojas de cálculo)

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

#### Descriptores

Procesos psicológicos básicos. Representaciones y procesos. Los procesos psicológicos básicos en su

relación con el lenguaje y la práctica logopédica.

#### Contenidos

Introducción: La acción humana. Representaciones y procesos.

Percepción.

Atención.

Memoria.

Aprendizaje.



Motivación.

Emoción.

Los procesos cognitivos en el uso del lenguaje y su relación con la práctica logopédica

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG13 -
- CG20 -

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
- CE06 - Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE08 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la logopedia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos psicológicos (procesos) de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Psicología y Ciencia
- Tema 2. Sensación y Percepción
- Tema 3. Atención
- Tema 4. Memoria
- Tema 5. Aprendizaje y Condicionamiento
- Tema 6. Motivación y Emoción

### PRÁCTICO

Realización y posterior análisis de experimentos básicos en clase:

- Psicofísica: Método de los límites y Método de los estímulos constantes
- Control cognitivo: Medidas objetivas y subjetiva
- Estrés y estrategias de Coping

Seminarios/Talleres

- Comunicación de información científica
- Exposiciones en grupo de artículos científicos
- Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura
- Fake news' y conocimiento científico en el ámbito de la Logopedia
- Pensamiento crítico y sesgos de razonamiento
- Exposiciones en grupo de artículos científicos
- El informe científico y el artículo de divulgación

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Capítulos 1, 3, 4, 5, 8, del libro: Morris, C. G., Maisto, A. A., & Salinas, M. E. O. (2005). Introducción a la Psicología. Pearson Educación.
2. Capítulos 3, 4, 6 y 7 del libro: Domjan, M. (2007). Principios de aprendizaje y conducta. Editorial Paraninfo.



3. Capítulos 5, 13 del libro: Bajo, T. (2016). *Mente y cerebro*. Alianza Editorial.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUADO, L. (2005). *Emoción, afecto y motivación*. Madrid: Alianza
- CÁNDIDO, A. (2000). *Introducción a la psicología del aprendizaje asociativo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- DOMJAN, M. (2003). *Principios de aprendizaje y conducta*. Madrid: Thompson.
- GOLDSTEIN, E. B. (1999). *Sensación y Percepción*. Madrid: Thompson
- LILLO, J. (1993). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Debate
- MESTRE J.M. Y PALMERO, F. (2004). *Procesos psicológicos básicos*. McGraw-Hill.
- REEVE, J. (2004). *Motivación y Emoción*. McGraw-Hill
- ROSELLÓ, J. (1998). *Psicología de la Atención*. Madrid: Pirámide.
- RUIZ-VARGAS, J. M. (1991). *Psicología de la Memoria*

#### ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma de recurso de Apoyo a la Docencia - Prado:

<https://prado.ugr.es/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la**



## calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo combinando pruebas de examen y evaluación continua. Las pruebas de examen tienen como objeto evaluar los conocimientos adquiridos tanto teóricos como prácticos y tendrán un valor del 65%. Junto a ello, el alumnado habrá de realizar otras actividades individuales y/o grupales que se evaluarán de forma continua con las que podrá alcanzar un máximo del 25% de la calificación. Entre estas actividades figurarán: Exposiciones en clase de lecturas, Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura, Exposición en clase de trabajos individuales y/o grupales, Asistencia y realización de actividades prácticas. Otros aspectos evaluados, con los que se podrá alcanzar un máximo del 10% de la calificación, serán: la participación activa en clase, preguntas de comprobación de lecturas, realizadas en clase o en tutorías, Autoexámenes en formato impreso o mediante uso de la plataforma educativa PRADO

### Régimen de asistencia

La asistencia a las clases teóricas no será obligatoria, aunque la participación activa en clase y la entrega de ejercicios y trabajos planteados por el profesor se tendrá en cuenta dentro del sistema de evaluación continua de la asignatura.

La asistencia a las clases prácticas no será obligatoria, exceptuando las sesiones en las que se programen pruebas de evaluación. En cualquier caso, la asistencia y participación activa en clase se tendrá en cuenta dentro del sistema de evaluación continua de la asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Exactamente igual que la ordinaria para quienes elijan ser evaluados de esa forma. Para los que no lo elijan así, habrá un examen de los contenidos de la asignatura con el que se podrá obtener la calificación máxima de 10 puntos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos/as que justifiquen no poder seguir este sistema de evaluación continua, podrán realizar una evaluación única final si lo solicitan en los plazos oportunos y cumplen con los requisitos que establece la normativa de la Universidad de Granada para estos casos. Esta evaluación única final constará de un examen sobre los contenidos de la asignatura con 10 preguntas de extensión máxima cada una de medio folio. El material de estudio para este examen será el siguiente:

1. Capítulos 1, 3, 4, 5, 8, del libro: Morris, C. G., Maisto, A. A., & Salinas, M. E. O. (2005). Introducción a la Psicología. Pearson Educación.
2. Capítulos 3, 4, 6 y 6 del libro: Domjam, M. (2007). Principios de aprendizaje y conducta. Editorial Paraninfo.
3. Capítulos 5, 13 del libro: Bajo, T. (2016). Mente y cerebro. Alianza Editorial.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

